

20 MAR. 2025

SE TORNO A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CITA A COMPARECER A LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ROSARIO PIEDRA IBARRA, PARA INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON EL HALLAZGO DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, ASÍ COMO PARA EXPLICAR LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA GARANTIZAR QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CITA A COMPARECER A LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ROSARIO PIEDRA IBARRA, PARA INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON EL HALLAZGO DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, ASÍ COMO PARA EXPLICAR LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA GARANTIZAR QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS, EN ESPECIAL A LOS COLECTIVOS DE MADRES BUSCADORAS.

Quienes suscriben, **senadoras y senadores, Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Néstor Camarillo Medina, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la LXVI Legislatura del Senado de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo**, al tenor de las siguientes:**

CONSIDERACIONES

La crisis de violencia e inseguridad que atraviesa México ha alcanzado niveles inaceptables, afectando a miles de familias y dejando en

1899

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CITA A COMPARECER A LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ROSARIO PIEDRA IBARRA, PARA INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON EL HALLAZGO DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, ASÍ COMO PARA EXPLICAR LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA GARANTIZAR QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS.



evidencia el incumplimiento de las instituciones responsables de la protección de los derechos humanos. Entre ellas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha mostrado una preocupante pasividad ante la desaparición forzada de personas y las múltiples violaciones a los derechos humanos que se registran a lo largo del país.

Uno de los casos más alarmantes en los últimos meses es el descubrimiento de un centro de exterminio y reclutamiento forzado en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco. Este sitio, que operaba bajo el control del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue identificado como un espacio donde víctimas de engaño y secuestro fueron sometidas a explotación laboral, adiestramiento criminal y, en muchos casos, asesinato e incineración en hornos clandestinos¹.

A pesar de la magnitud de este hallazgo, la CNDH no ha emitido una recomendación formal sobre el caso ni ha tomado medidas para garantizar justicia para las víctimas y sus familias. La omisión de esta institución es grave, pues su mandato constitucional es la protección y promoción de los derechos humanos en el país. El Senado de la República no puede permitir que la máxima autoridad en la defensa de los derechos humanos permanezca indiferente ante este nivel de violencia e impunidad.

El rancho Izaguirre no es un caso aislado, de hecho, hay reportes de por lo menos unos 60 campos de exterminio en todo el territorio nacional. La crisis de desapariciones en México sigue en aumento, y la falta de intervención de la CNDH deja en total vulnerabilidad a las víctimas y sus familias.

¹ Extermination' site allegedly used by cartels found in Mexico with cremation ovens, human remains, New York Post, Disponible en: <https://nypost.com/2025/03/16/world-news/extermination-site-found-in-mexico-cremation-ovens-and-remains>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CITA A COMPARECER A LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ROSARIO PIEDRA IBARRA, PARA INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON EL HALLAZGO DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, ASÍ COMO PARA EXPLICAR LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA GARANTIZAR QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS.



Es innegable que México atraviesa una crisis humanitaria sin precedentes, donde la desaparición forzada y la violencia extrema han dejado miles de familias en búsqueda desesperada de sus seres queridos. En este contexto, los colectivos de madres buscadoras y defensores de víctimas han asumido la tarea que el Estado no ha querido o no ha podido cumplir: encontrar a los desaparecidos y exigir justicia.

Frente a esta realidad, el Senado de la República no puede ser indiferente. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tiene el mandato de proteger a las víctimas y garantizar el respeto a los derechos humanos en México, pero hasta ahora, su respuesta ante esta crisis ha sido insuficiente.

Es urgente y necesario que la CNDH comparezca ante el Senado para explicar:

1. ¿Qué acciones ha tomado para apoyar a los colectivos de búsqueda?
2. ¿Qué medidas ha implementado para proteger a quienes defienden a las víctimas?
3. ¿Por qué no ha denunciado con mayor contundencia la existencia de muchos más campos de exterminio como el de Teuchitlán, Jalisco?

La impunidad no solo se alimenta del crimen, sino también del silencio y la indiferencia de las instituciones que deberían velar por la justicia. La comparecencia de la CNDH no es un simple trámite, es un deber moral y político para exigir respuestas, garantizar el respaldo

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CITA A COMPARECER A LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ROSARIO PIEDRA IBARRA, PARA INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON EL HALLAZGO DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, ASÍ COMO PARA EXPLICAR LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA GARANTIZAR QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS.



institucional a las madres buscadoras y enviar un mensaje claro: el Senado no abandonará a quienes luchan por la verdad.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de esta Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. El Senado de la República cita a comparecer a la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra para informar sobre las acciones realizadas en relación con el hallazgo del centro de adiestramiento y exterminio localizado en Teuchitlán, Jalisco, así como para explicar las medidas que se están tomando para garantizar que se respeten los derechos humanos de las víctimas y sus familias, en especial, las medidas de apoyo a los colectivos de madres buscadoras.

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 19 de marzo de 2025.

SUSCRIBEN

**SEN. ALEJANDRO MORENO
CÁRDENAS**

SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CITA A COMPARECER A LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ROSARIO PIEDRA IBARRA, PARA INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON EL HALLAZGO DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, ASÍ COMO PARA EXPLICAR LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA GARANTIZAR QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS.



**SEN. ALMA CAROLINA VIGGIANO
AUSTRIA**

**SEN. PABLO GUILLERMO ANGULO
BRICEÑO**

SEN. CRISTINA RUÍZ SANDOVAL

**SEN. ROLANDO RODRIGO ZAPATA
BELLO**

SEN. CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA

**SEN. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME
SOLÍS**

SEN. MELY ROMERO CELIS

SEN. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CITA A COMPARECER A LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ROSARIO PIEDRA IBARRA, PARA INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON EL HALLAZGO DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, ASÍ COMO PARA EXPLICAR LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA GARANTIZAR QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS.



SEN. PALOMA SÁNCHEZ RAMOS

SEN. ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

**SEN. KARLA GUADALUPE TOLEDO
ZAMORA**

**SEN. ANABELL ÁVALOS
ZEMPOALTECA**